

Convocatoria de contratación Ref.: 2022/CP/093

ACTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y CALIFICACIONES DE CANDIDATOS/AS

Referencia del contrato: 2022/CP/093– Investigador/a asociado/a

Título: CARE, INEQUALITY AND WELLBEING IN TRANSNATIONAL FAMILIES IN EUROPE: A COMPARATIVE INTERGENERATIONAL STUDY IN SPAIN, FRANCE, SWEDEN AND UK.

ACTA DE CALIFICACIONES:

A continuación se desarrollan las puntuaciones obtenidas por los/as diferentes candidatos/as de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria:

Bloque	Valoración	S.G., A. 5330*****
Bloque I	Licenciatura/grado en sociología (35 puntos por titulación).	35
	Doctorado en Ciencias Sociales (80 puntos por doctorado más 20 puntos en caso de mención cum laude más 30 en caso de mención internacional).	130
	Tesis doctoral en temática de estudios migratorios con perspectiva de género (70 puntos por tesis).	70
	Máster en migraciones internacionales (30 puntos por máster más 30 adicionales en caso de titulación internacional).	60
	Máximo de puntuación total Bloque I	295
Bloque II	Cursos formativos especializados: <ul style="list-style-type: none"> - en migraciones (5 punto por curso). - en género (5 puntos por curso) - cursos internacionales en ciencias sociales (5 puntos por curso) - cursos en metodología cualitativa (5 puntos por curso) 	45
	Probada capacidad de expresión académica escrita y oral en Inglés (Nivel C1, certificado Cambridge C1 Advanced) - (70 puntos)*	70
	Probada capacidad de expresión académica escrita y oral en Francés (Nivel B2 DELF) - (65 puntos)*	65
	Probada capacidad de expresión académica escrita y oral en Gallego (Nivel C1 Certificado CELGA 4) - (55 puntos)*	55
	Probada capacidad de expresión académica escrita y oral en Castellano* - (40 puntos)	40
	Máximo de puntuación total Bloque II	275
Bloque III	Becas o contratos predoctorales conseguidos en convocatorias competitivas públicas estatales/autonómicas (3 puntos por mes).	159
	Estancias internacionales pre-doctorales de investigación en Universidades diferentes a la de adscripción. (5 puntos por mes de estancia). Solo computarán aquellas estancias financiadas en el marco de convocatorias competitivas públicas u homologables (Becas estancias predoctorales INDITEX, Santander, etc.) o estancias financiadas en el marco de proyectos de investigación o de	55

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
wQMXI4bjPM49bAOqgRAMaw==	Asinado	20/08/2022 08:58:38
Asinado Por	Asinado	19/08/2022 13:31:57
	Asinado	19/08/2022 13:29:06
Observacións	Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wQMXI4bjPM49bAOqgRAMaw==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



	convocatorias competitivas estatales e internacionais.	
	Becas de investigación para posgraduados de convocatorias competitivas de entidades o centros de investigación públicos estatales/autonómicos (2.5 puntos por mes)	32,5
	Otras becas de investigación para estudiantes de grado convocadas por entidades o centros de investigación públicos estatales/autonómicos (1.5	9
	Máximo de puntuación total Bloque III	255
Bloque IV	Artículos en revistas científicas indexadas relacionadas con el campo de las migraciones y los estudios de género JCR/Scopus (se aceptan artículos aceptados en prensa). - JCR/Scopus Q1 y Q2: 35 puntos - Otras JCR/Scopus: 20 puntos - Latindex: 10 puntos	70
	Publicación de libros o capítulos de libros relacionados con el campo de las migraciones y los estudios de género indexados en SPI (25 puntos por libro, 10 por capítulo).	20
	Contribuciones (conferencias plenarias, comunicaciones orales, pósters) en congresos, conferencias y seminarios en el campo de las migraciones. - Internacionales: 4 puntos por conferencia plenaria, 3 por comunicación oral y 1,5 por poster. - Estatales: 3 puntos por conferencia plenaria, 2 por comunicación oral y 1 por poster. - Otros congresos o seminarios: 1 punto por conferencia plenaria, 0,75 por comunicación oral y 0,5 por poster.	50
	Participación en sociedades científicas internacionales y redes de investigación internacionales (10 puntos por red internacional en la que se integra).	30
	Máximo de puntuación total Bloque IV	170
Bloque V	Experiencia profesional en Proyectos Europeos relacionados con el campo de las migraciones (45 puntos por proyecto)	90
	Participación en proyectos I+D+I competitivos en migraciones (estatales/autonómicos) (30 puntos por proyecto estatal/20 puntos por autonómico).	80
	Participación en otros proyectos en ciencias sociales financiados por entidades públicas, contratos y convenios (15 puntos por proyecto).	15
	Máximo de puntuación total Bloque V	185
	Probada experiencia en trabajo de campo cualitativo en la temática de las migraciones (20 puntos por año de trabajo de campo realizado en el marco de proyectos de investigación competitivos)	60

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
wQMXI4bjPM49bAOqgRAMaw==	Asinado	20/08/2022 08:58:38
Asinado Por	Asinado	20/08/2022 08:58:38
María Paloma Moré Corral	Asinado	19/08/2022 13:31:57
Raquel Martínez Buján	Asinado	19/08/2022 13:29:06
Laura Oso Casas	Asinado	19/08/2022 13:29:06
Observacións	Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wQMXI4bjPM49bAOqgRAMaw==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



Bloque VI	Experiencia en metodología interseccional en el campo de las migraciones (experiencia acreditada en el marco de proyectos de investigación competitivos: 5 puntos por año de vinculación a proyecto en migraciones internacionales, 40 puntos por tesis doctoral en migraciones internacionales aprobadas).	55
	Máximo puntuación total Bloque VI	115
Entrevista personal en Inglés** (el 25 %)		400
TOTAL DE PUNTUACIÓN		1695

Por lo tanto, se decide hacer la siguiente propuesta de contratación:

CANDIDATO/A SELECCIONADO/A:

Candidato/a con NIF 5330*****.

En A Coruña, a 16 d agosto de 2022

Firmado: La comisión de selección

Código Seguro De Verificación	wQMXI4bjPM49bAOqgRAmaw==		Estado	Data e hora
Asinado Por	María Paloma Moré Corral		Asinado	20/08/2022 08:58:38
	Raquel Martínez Buján		Asinado	19/08/2022 13:31:57
	Laura Oso Casas		Asinado	19/08/2022 13:29:06
Observacións			Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wQMXI4bjPM49bAOqgRAmaw==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

